

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL: 1 Pta. Mes.
EXTRANJERO: 1 Pta. Trimestre.
ULTRAMAR: 1 Pta. Trimestre.
Por menor, 5 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor. 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
La correspondencia y giras diríjanse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO.

AÑO LVIII.—NUM. 18.153 Madrid.—Miércoles 30 de Octubre de 1907. Ediciones Mañana Tarde y Noche.

LHARDY
DEJEUNER—DINER
APERTURA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1907.
SU RAÑES, JOYERO.—ARENAL, 18
LA HABANERA reforma joyas con gusto y baratas.—MONTESA, 21.
LAS SEÑORAS
que deseen obtener hermosos abrigos y accesorios deben visitar el salón de Mad. Bittini, Gravina, 11 cuad. (esquina a Góngora).
MAURA-CAMBÓ

Ratificaciones y rectificaciones

Cuando en el último mes de mayo, apenas abiertas las Cortes, publicamos un artículo de información política, afirmando que los más avanzados de los regionalistas, capitaneados por Carner, venían a las Cámaras con el audaz propósito de proponer la «Confederación de Cataluña con España», y que, por otra parte, los más templados, los oportunistas del catalanismo, guiados por Puig y Calafalch (a la sazón el Sr. Cambó se hallaba enfermo) trataban de entenderse con el Sr. Maura—con el cual el Sr. Puig celebraba conferencias— para obtener cuanto de su credo pudiesen conseguir, sin renunciar a la totalidad de él, muchas gentes se escandalizaron y hasta trataron de desmentirnos con toda solemnidad.

Cuando hace pocos días decíamos que el Sr. Cambó, por cuyo cerebro ha pasado la idea de ser ministro con el señor Maura, no precisamente sólo por serlo, sino para desde tan alto puesto servir mejor los intereses regionales políticos de Cataluña y los intereses particulares de sus amigos, y que, entretanto que esa ilusión se convertía en realidad, se ponía al fiapaseón con el Presidente del Consejo para obtener de él todo lo que pudiera, a cambio de una sombra de apoyo para la aprobación de la ley de Administración local, también casi nos excomulgaban, negando la evidencia de los hechos, que talan a la vista con una claridad meridiana.

Y toda negativa ha sido inútil, porque los hechos mismos nos han dado la razón. El Sr. Cambó, en su discurso y en sus ratificaciones, ha puesto de manifiesto, y bien a las claras, sus aspiraciones y las de sus amigos, y hacemos este distinguo, no al azar y al correr de la pluma, sino con intención marcada, porque entre unas y otras hay notable diferencia.

Ha puesto de manifiesto sus aspiraciones, tendiendo cables al Sr. Maura para que no se rompa, antes bien, se fortalezca la inteligencia que entre ellos existe, y al mismo tiempo, mirando del lado de sus compromisos, escuchando el ruido de guardarrapias que hacen los exaltados regionalistas, ha desahogado su pensamiento, y mostrándose tan radical como cualquier otro de sus compañeros, ha pedido la confederación y la facultad de legislar para Cataluña; todo lo que se proponían demandar y que piensan obtener.

Y la Cámara, acudida ya a esta clase de discusiones, las oye con tranquilidad y con calma, como el marido conciente que, pasados los primeros meses de disgusto por la infidelidad de la mujer, no protesta ya porque discutan sus conocidos la honra de su hogar.

Y no es esto lo más triste y lo más lamentable, lo peor es que mientras los catalanistas, arrojando en su campaña, se ratifican en su actitud, y piden hoy casi con las mismas palabras lo que en el mes de junio demandaban, el Sr. Maura, el encargado de defender y afirmar los derechos de España a una vida de nacionalidad total y no restringida por pactos ni contratos; el Sr. Maura, no sabemos si por habilidad, por prudencia, o por error, pues no le creemos capaz de hacerlo, no tiene ni por interés de bandera; el señor Maura, repetimos, no es el mismo de antaño, rectifica su conducta, mejor dicho, no la rectifica, la acentúa en el sentido de mostrar más a las claras las acciones al regionalismo, y no pone en sus frases para combatir las osadías catalanistas ni la energía ni la intención que en otras ocasiones pusiera.

El Sr. Maura llega hasta decir, audazmente de ese modo a los regionalistas, que celebraría que España, en vez de 49 provincias, tuviese solamente seis o siete regiones, sin considerar que ese es un paso más para la desintegración de la nacionalidad, la primera forma de la desunión y del apartamiento, que vendría gradualmente, según fueran aflojándose los lazos que unen a todas las provincias, las cuales, por el menor disgusto, considerándose fuertes, acaso emplearían esta fuerza, más que en bien de la totalidad de la nación, en pro de sus particulares intereses y en contra de la unidad de la Patria.

pero claro es que no lo han de manifestar en público, porque aspiran a más. No se engañe el Sr. Maura ni ninguno de los hombres públicos españoles. Todo cuanto concedan en ese sentido será inútil; los que piden no se cansarán jamás, y siempre les parecerá poco lo que obtengan.

Y si por tener alguna fuerza parlamentaria amiga hace esas concesiones, el señor Maura, también se equivoca. No obtendrá lo que busca. ¿Quiere saber lo que dicen de la actitud del Presidente del Consejo los catalanistas? Pues oígalos: de los propios labios de uno de ellos lo hemos escuchado nosotros. —Su discurso—dicen—no ha satisfecho a nadie, incluso a la mayoría. No le queda agradecido nadie más que nosotros, y nosotros no se lo decimos. —Que el Sr. Maura ha declinado mucho de sus energías y de su actitud en esta importantísima cuestión. —Que su historia obliga al ilustre Presidente del Consejo a hacer algo más, y a marchar con mucho cuidado por senda espinosa, al término de la cual puede haber un precipicio para él y para la nación.

FRANCIA Y ESPAÑA

FOR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Juicios de «Le Temps».

PARIS 29. Le Temps comenta largamente el viaje de D. Alfonso. Se recoge por la calurosa acogida que ha tenido en París. Analizando el considerable desarrollo de la política francoespañola desde el primer viaje de don Alfonso, el periódico francés afirma: «La presencia en París de Allendesalazar prenda de la armonía completa que existe entre ambos países. Las palabras pronunciadas ayer por don Alfonso son una prueba de esta inteligencia, que ha definido en los términos más felices. Ha dicho que la satisfacción con que Francia ha visto andarse recientemente los nuevos lazos entre España y ella, es participada enteramente por la Reina y por él mismo, así como por la nación española. Nunca, en efecto, ha aprobado sentimiento público más voluntariamente los esfuerzos de los diplomáticos. Estos esfuerzos, que proceden de la conciencia cada día más neta de la solidaridad de intereses que une a ambos países, son esfuerzos pacíficos que servirán en Europa a la causa de la paz, y en África a la de la civilización. Al festejar a los Reyes de España, Francia recuerda con placer que la joven Reina es una Princesa inglesa, y que la aproximación francoespañola ha coincidido con la anglofrancesa. La política angloespañola tiene antiguas raíces, y es tan lógica y natural como la francoespañola. Casándose en 31 de mayo de 1906 Don Alfonso con una sobrina del Rey de Inglaterra, siguió las inspiraciones de su corazón; pero suscribió también sin reservas la significación política de su matrimonio de inclinación.»

La inteligencia de las Potencias occidentales y mediterráneas será en adelante un elemento permanente en la política en Europa. Tendremos por sucesor feliz cuanto nos recuerde esta inteligencia.—R. BLASCO.

Pichon y Allendesalazar. PARIS 29. La entrevista entre los ministros Pichon y Allendesalazar puede aún retardarse hasta el jueves, pero que tendrá como preliminar una audiencia que Llabera ha de celebrar en Rabat con el Sultán.—R. BLASCO.

SIGUE EL CONFLICTO

Las Clínicas de Zaragoza.

ZARAGOZA 29. Los sucesos escolares de los últimos días vuelven a reproducirse por no haber tenido todavía solución el asunto de las Clínicas para los estudiantes de la Facultad de medicina. La opinión censura la pasividad del Gobierno en este asunto. Los alumnos han visitado al gobernador, y éste les ha manifestado que cursará muy recomendadas las instancias de sus peticiones; pero que no consentirá abortos en la vía pública, y caso de reproducirse, los reprimirá con energía. El rector ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción Pública, en el que éste le excitaba a que procurase restablecer la normalidad en las Clínicas de Zaragoza. Al efecto, el rector conferenció con los decanos de las distintas Facultades, y éstos, a su vez, con los escolares, para convenirles de que debían desistir de toda actitud contraria a la disciplina escolar, de que vuelvan a las clases y formulen cuantas reclamaciones tengan que hacer, por escrito, para que sean cursadas por los trámites legales.

La traslación de matrículas. He oído asegurar que antes de ser cursada la instancia de los escolares que contenía la petición referente al traslado de matrículas había sido autorizada esta por el ministro de Instrucción Pública, en orden telegráfica que comunicó al rector accidental.

Créase que esto no llegará a suceder, porque la población, alarmada por los perjuicios que con ello sufriría, hará todo lo posible para evitar se ausenten los estudiantes.

Los diputados por Zaragoza se ocuparán del asunto en el Parlamento, y el desarrollo de las consecuencias del debate son esperados con verdadero interés.

Condiciones no aceptadas. Una numerosa Comisión de estudiantes ha visitado al gobernador civil con objeto de solicitar autorización para una reunión que se proponía celebrar mañana.

El gobernador les expresó que estaba dispuesto a concederles la autorización, siempre que la reunión fuera presidida por el decano de una de las Facultades, y entrarán, previamente, en clase. Los alumnos consideraron estas condiciones inadmisibles, y salieron del Gobierno muy disgustados.

EN LA PUERTA DE UN TEATRO UNA MUJER ROBADA

FOR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Suceso extraño.

LONDRES 29. Ha ocurrido un suceso misterioso que apasiona enormemente a la opinión. Como es posible que dé juego y reserve sorpresas, os telegrafio los antecedentes y detalles que le acompañan. He aquí cuanto los periódicos narran acerca del asunto a que me refiero. Desde hace algún tiempo residía en Londres, con su dama de compañía, una joven rusa, muy bella, llamada Bárbara Laponkine, hija de un antiguo jefe de policía de San Petersburgo, que fue también gobernador de Reval.

La dama de compañía, la señora Margarita Russell, de nacionalidad inglesa, es de edad algo avanzada, e inspiraba a su joven ama una absoluta confianza. El jueves pasado, Bárbara Laponkine y la señora Russell, fueron a un teatro. Estuvieron en él hasta las once de la noche, y cuando terminó la representación, se paróse la señora Russell algunos pasos de su ama para ir a un empleado de la calle por que puerta podrían salir antes del local y sin apreturas. Estos pocos instantes bastaron para que desapareciese Bárbara Laponkine.

La Sra. Russell la buscó por todo el teatro, preguntó a los acomodadores y a los porteros, recorrió las cercanías del edificio, y al fin, desesperada, dio parte a la policía. Entrado de lo que pasaba el embajador de Rusia, telegrafió a la familia de la desaparecida, la cual escribió al ministro de Negocios Extranjeros de su país, rogándole influyese con el Gobierno británico, a fin de que se hiciera todo lo posible para encontrar a Bárbara.

La policía, estimulada por tan altas influencias, empujó a una investigación minuciosa, que no dio resultado alguno. Transcurrió el viernes y todo el día del sábado. La joven no parecía por parte alguna. «¿Se había fugado con algún amante? ¿Fue raptada contra su voluntad? La Sra. Russell juraba que su ama no tenía novio.

Por otra parte, los informes que la policía recogió acerca de la conducta de Bárbara, fueron muy favorables a ésta. Trábase de una joven seria, grave, de carácter firme, poco propensa a aventuras novelescas. Pero el sábado por la noche presentose a Sra. Russell en las oficinas centrales de la policía, y toda atribulada, enseñó una carta de Bárbara, que había recibido por correo. Los sellos indicaban que había sido depositada en un cartería del distrito Nordeste de Londres, a las cinco de la tarde del sábado. Según decía la Sra. Russell, había llegado a sus manos a la nueve de la noche. La carta estaba escrita en inglés, sobre un papel arrugado, basto y sucio, y decía así: «Cuando recibís estas líneas, estaré muerta. He sido raptada contra mi voluntad a la puerta del teatro, y no sé por qué ni por quién. Me encuentro actualmente en una cueva. Estoy herida y llena de miedo y dolor. Creo que he sido confundida con otra mujer. El error descubierta... (Siguen algunas palabras indecifrables.) He dado mi bolsillo a una niña para que consiguiera echar esta carta al correo. Voy a envenenarme. Si no, me volvería loca. En breve habrá muerto.»

Al pie de estos renglones enigmáticos, había dos iniciales, las del nombre y apellido de la raptada. La señora Russell dice que dicha carta no está falsificada. En su opinión, ha sido Bárbara en persona quien la ha escrito. La policía ha comparado la letra de la misiva con las de otras cartas de Bárbara, y ha adquirido la convicción de que son obra de una misma mano. Parece, pues, indudable que Bárbara ha sido raptada contra su voluntad. Ahora bien,

¿cómo ocurrió el caso? Ella se encontraba a la puerta del teatro, confundida con la gente que salía del mismo. ¿Cómo no advirtió nadie que la joven era robada? Y por que no gritó esta, cuando estaba rodeada de personas que la hubieran prestado auxilio? Esto es lo que todos se preguntan en Londres. La policía se halla desorientada, y no sabe que intentar para que se haga la luz en tan peliagudo misterio.

EL INFANTE DON CARLOS

A Cannes. SAN SEBASTIÁN 30. En el sudexpreso ha marchado a Cannes, con sus hijos, el Infante Don Carlos. Acompañan al infante el aya de sus hijos, señora viuda de Mateo, y su ayudante, el señor marqués de Hoyos. Despidieron en la estación a los augustos viajeros los gobernadores civil y militar, el alcalde, el presidente de la Audiencia, los señores duque de Sotomayor, marqués de alderas y de Villamayor y otras distinguidas personas.

ECOS MILITARES

Ha fallecido el teniente coronel de Caballería Sr. Soria Santa Cruz. Hay vacante una plaza de capitán-Professor en el Colegio de Artillería de Santa Bárbara. Ha sido aprobado el proyecto de reparación y reforma del Parque de Artillería de Cartagena.

Han llegado a Madrid el coronel de Infantería y distinguido escritor Sr. Díaz Rodríguez y a Linares el coronel de la Guardia Civil Sr. Aguirre.

Los oficiales de cazadores de Reus han abierto una suscripción para los obreros damnificados por las inundaciones. Igual ejemplo seguirán las demás guarniciones de Cataluña.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Martín Puente el comandante de Artillería Sr. Fuentes. Como anunciaciones, hoy pasa a la reserva el general Osés. Suenan algunos nombres para cubrir la vacante; pero caso seguro ascenderá el coronel Sr. Campuzano, de Caballería.

Parécese ser que la enseñanza obligatoria del tiro se ensayará este año en una sola zona, probablemente cercana a Madrid, ampliándose después al resto de España.

Ha llegado a Zaragoza, tomando posesión del mando del regimiento de Gerona, el coronel Sr. Chacón.

Ha solicitado el pase a la situación de retiro el coronel de Infantería Sr. Martínez Rojas, conde de Rodas.

Según estudiándose el proyecto del ascenso de los sargentos, y entre las disposiciones principales figuran las siguientes: los sargentos que aspiren a oficiales cursarán dos semestres en la Academia General, practicarán después un trimestre en Cuerpos activos, efectuando prácticas de contabilidad y de servicio, y luego otro trimestre en la Escuela de Tiro.

NOVEDADES

Añoche se estrenó en el teatro de Novedades la zarzuela *Carmen y Marieta*, letra de D. Luis Almayor y música de los Sres. San Felipe y Vela.

La obra no ofrece ninguna novedad. Sus personajes son el señorito con dinero, la muchacha que se deja arrastrar por la ambición del lujo, y el novio pobre, pero honrado, que trata de apartar a aquella, aunque sin conseguirlo, del camino de su perdición.

Carmen y Marieta, no obstante, alcanzó un buen éxito, y sus autores salieron a recibir los aplausos del público, al final de la obra, repetidas veces.

La música pasó sin pena ni gloria. De los intérpretes el primero, o por mejor decir, el único, el Sr. Mareco.

La Princesita Monica

FOR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
La madre la cede.

ROMA 30. Luisa de Sajonia ha consentido al fin en separarse de su hija, para no perder la pensión que la pasa su antiguo marido. Ayer llevóla a Módena y la entregó a la institutriz llegada de Dresde. Besóla cariñosamente y luego tomó el tren, regresando a Florencia.

En esta ciudad ha producido su determinación general disgusto. Los abogados, los jueces y los individuos del Jurado habían ya marchado, y sólo una parte del público aguardaba a la puerta del edificio para ver salir al reo, que había de ser conducido a la cárcel.

UN HOMBRE MUERTO

El crimen de un presidiario

SEVILLA 29. Es objeto de todas las conversaciones lo ocurrido hoy a la salida de la Audiencia. Habíase celebrado una vista, y en el banquillo se había sentado un individuo llamado Luis Cabello, a quien el Jurado condenó a ocho años de presidio.

Los abogados, los jueces y los individuos del Jurado habían ya marchado, y sólo una parte del público aguardaba a la puerta del edificio para ver salir al reo, que había de ser conducido a la cárcel.

Entre la gente que esperaba la salida del procesado se hallaban varios individuos, que estaban confundidos con el grupo y que luego resultó que estaban en combinación para facilitar la fuga de Luis Cabello.

No se sabe cómo pudieron ponerse de acuerdo el procesado y sus amigos hallándose en la cárcel; pero es lo cierto que se había fraguado un plan, que pusieron en práctica con el mayor éxito.

El reo salió de la Audiencia custodiado por la Guardia Civil y atravesó la fila de curiosos, que se acercaban para verle mejor. De repente ocurrió una cosa inaudita. Varios individuos del público empezaron a empujar a la gente, y al preso, con un revólver en la mano, comenzó a hacer disparos al aire, amenazando con el arma a los guardias y a todo el que trataba de oponerse a su paso.

Al mismo tiempo, en dos salos prodigiosos, se separó de los civiles y echó a correr a toda velocidad por la calle abajo. Los guardias no tuvieron tiempo más que de montar sus máusers y apuntar al fugitivo; sin embargo, la afluencia de gente en aquel sitio les cortó la acción, y no pudieron hacer fuego sobre él, por temor de herir a cualquier transeúnte.

Se limitaron a salir corriendo en persecución del fugitivo, en unión de la gente que presenciaba su fuga, y que echó a correr tras él dando voces de ¡a ese! ¡a ese!

Cabello iba disparando tiros al aire, y amenazando con el revólver a todo aquel que intentaba detenerle; sembrando la alarma entre los transeúntes.

Así llegó a la iglesia de San Nicolás, donde un individuo que pasaba por aquel sitio, al ver aquel hombre armado con un revólver y perseguido por los guardias civiles y por multitud de personas, avanzó decidido, y se colocó enfrente de él para detenerle.

El fugitivo, al notar la actitud de aquel hombre, levantó el revólver y le apuntó. El joven, en lugar de acobardarse, avanzó resuelto, procurando evitar la puntería, e hizo que Cabello se detuviera.

Este quedó indeciso un momento; pero al presenciar su fuga, y ver a sus perseguidores que se le venían encima, apretó el gatillo y disparó sobre el joven, que cayó pesadamente al suelo.

Luego trató de saltar por encima de su cuerpo para seguir huyendo; pero los civiles llegaron en aquel momento, y lo sujetaron. Todo el mundo se precipitó a auxiliar al herido, que se hallaba inmóvil en el suelo sin dar señales de vida.

En una silla, que facilitó una portera de la calle, fue conducido el infeliz a la Casa de Socorro más próxima.

Al ser reconocido por los médicos, éstos apreciaron que el desgraciado era ya cadáver. Más tarde se procedió a su identificación.

Resultó ser un joven llamado Francisco Isagui, de diez y nueve años. El asesino ha sido conducido a la cárcel. Todo Sevilla se ocupa del sangriento suceso desarrollado.

YANQUIS Y JAPONESES

FOR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Para defender Filipinas.

LONDRES 30. Cablegrafan de Nueva York que, a pesar de cuanto se viene diciendo en sentido optimista, el Gobierno de los Estados Unidos sigue preocupadísimo con la cuestión japonesa.

Teme, en vista de los aprestos navales del Mikado, por la suerte de las islas Filipinas, presa que sabe codicia su probable adversario.

En los círculos oficiales de Washington se cree de inmediata necesidad reforzar las defensas actuales del Archipiélago malacánico.

El viaje de Taft ha hecho que esta creencia sea compartida por todos. Taft visitó la bahía de Subig y Manila, y ha redactado un informe pesimista acerca de la eficacia de las defensas actuales de ambos puntos.

En su opinión, que comparte todo el War Office (ministerio de la Guerra), ni la bahía de Subig, ni Manila, podrían hoy rechazar el ataque de una escuadra de combate. Cree que los planes que han sido redactados relativos a las defensas del Archipiélago, deben ser revisados sobre la marcha.

Parécese que en breve será sometido al Comité general del Ejército y de la Marina un proyecto de nuevas fortificaciones.

DE BILBAO

Un huracán

BILBAO 29. A última hora de la tarde se desencadenó un fuerte huracán Suroeste, de escasa duración, que causó destrozos en el arbolado.

En Las Arenas derribó el tabique de una casa en construcción, no ocurriendo, por fortuna, desgracias personales.

Las firmas del Mensaje. Aumenta el número de costureras que acuden a la Prensa protestando contra la usurpación de sus firmas en el mensaje a Jesús María Pujana.

El Juzgado se ha incautado de los pliegos de firmas que obraban en la redacción de *El Liberal* y ha prohibido siga publicándose. La opinión juzga contraproducente esta campaña para la suerte de la sentenciada.

Un concierto. En el concierto dado por la Sociedad Filarmónica ante un público numerosísimo y muy distinguido, tuvo un gran éxito el compositor bilbaíno D. Jesús Gurini, de veintinueve años, nieto del maestro Ledesma.

Tomó parte en el concierto el joven violinista vitoriano Sr. Blanco Recto, alcanzando un triunfo entusiasta.

LOS RAYOS DE LA IGLESIA

La Santa Sede, fulmina

FOR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Contra los modernistas.

ROMA 30. Hace pocos días el Papa retiró los Sacramentos al padre Tirro, autor de varios artículos en que se contestaba a la Enciclica contra el modernismo.

Dicese en los círculos clericales que dicha rigurosa medida es el prólogo de otras que adoptará Pío X contra los principales corifeos del modernismo en Alemania e Italia.

Parécese que el Vaticano prepara una lista de los firmantes de la respuesta a la Enciclica origen del conflicto.

El Papa trata de fulminar contra ellos su anatema, a fin de contener su germen la indisciplina latente en las filas de los exegetas y del clero partidario del catolicismo liberal.

—Desde aquí, sin duda, me habrá visto—se dijo, volviendo hacia la galería, para dar una mirada sobre el horizonte encantador que se desarrollaba ante él.

Pero fué menos lo que el paisaje le llamó la atención que un ruido de pasos sobre la arena del jardín. Antonieta, saliendo de la casa, marchaba despacio, la cabeza inclinada, entre las alamedas de boj. Cuando estuvo a la extremidad del pterterre, Carlos bajó en seguida por entre los castaños. La vio sentarse donde él estuvo sentado, apoyar los codos como él sobre la terraza.

Sabía bien que ella debía ir allí para soñar, y quedó muy contento de su descubrimiento. Esperó largo tiempo, inmóvil, curioso, viendo la sombra que se ensanchaba sobre los árboles y que cubría poco a poco la silueta de la joven.

Ladridos, que anunciaban sin duda la vuelta de Desprez, arrancaron al uno y al otro, él de la galería y ella de la terraza, de la misma meditación.

—¡Vamos! He aquí la realidad que vuelve—murmuró Devauyl suspirando. Creyó oír que otro suspiro le contestaba; pero fué ilusión, sin duda. ¿Cómo podía oírlo desde tan lejos? Lo que sí era verdad es que distinguía perfectamente que Antonieta, cuando volvía hacia la casa, arreglaba muy despacio sus cabellos con las manos y que sollozaba y guardaba de prisa en su bolsillo el pañuelo, que había pasado varias veces sobre sus ojos.

IX

Devauyl debía una carta a su hijo. Desde que emprendió el casamiento de Enrique, Carlos no se atrevía a contar con esa posesión de él mismo, que le impedía otras veces desahucarse de la línea recta. Era preciso ahora que explicase su conducta, que se explicaba antes, Presentaba turbaciones, excitaciones, de las que no se alarmaba, porque su amor paternal le atestiguaba mejor que sus escrúpulos; pero le era preciso poner a su hijo al corriente de esas fluctuaciones, hacerle comprender, por ejemplo, cómo anunciándole su regreso a París, marchó a B..., y por qué después de un día que dió un golpe mortal a las ilusiones últimas de su amistad, se instaló en casa de su amigo. El día siguiente a ese en que se llenó por entero, en una comida en dos actos y un prólogo, Devauyl se despertó con la cabeza aturrida y el corazón triste. Pero le bastó abrir la puerta que daba a la galería, saludar un rayo de sol que entraba en su habitación con ese inexplicable olor de los campos, tan múltiple y sencillo, dulce y fuerte a la vez, para que sintiese su corazón despedido latir con movimiento joven e impetuoso, como lo hizo constar en el paseo de Bar-sur-Aube a E...

cura. Es un bravo hombre, muy tolerante, que comprende bien los chistes.

—En todo caso, eso no le concilia mucho con los feligreses—dijo Carlos. —¿Cómo? —Ad llegar, lo he visto entrar en la iglesia; ha dicho la misa para una sola mujer, vieja y enferma.

—La señora Thibaut—murmuró dulcemente Antonieta. —Eh... Bien, verás esta tarde si los guarda rencor a sus feligreses—replicó Desprez—Es un corazón excelente... No tiene más que un defecto... Maubray tiene razón; no se puede jugar con él al dominó. Tiene siempre en su mano la doble blanca cuando remueve las fichas... Nosotros le atacamos, diciéndole que su escarapela es su bandera blanca; se ríe, porque para hacer reparaciones en su iglesia, se defiende de ser legitimista. Se llama el abate Micoulin... un raro nombre... pero tiene buena cara... no es verdad?

—En efecto—dijo Devauyl—me ha parecido respetable. —¡Ah!... Eso al primer golpe. ¡Conocéis entonces a todo el mundo!—interrumpió Maubray. —Casi, casi—respondió Carlos con tono ambiguo. —El señor no conoce a la señora Buridan—dijo a su vez Antonieta; con esa misma voz tranquila y dulce que extrañaba a Devauyl.

Carlos se apercibió de que ese nombre, pronunciado por la joven, hizo estremecer y enrojecer a Desprez. En cuanto a Maubray, reía en silencio. —Está bien, está bien! Hay tiempo para conocerla—dijo vivamente Rogelio.

—Si la señora Buridan sabe mañana que hemos tenido esta noche al señor cura, y que no la hemos invitado, podrá creerse ofendida—replicó simplemente Antonieta. —¿Lo crees?—dijo Desprez, que quería hacerse contraria dulcemente. —Estoy segura. ¡No es verdad, señor Maubray?

Carlos observó que el suboficial, a su vez interpelado por la joven, enrojeció también. —Soy de superecer, señorita—replicó—pero creo que la señora Buridan vendrá, ella misma. —Es lo mismo—dijo aún Antonieta—sería más fino invitárla.

—Pues bien, invitála—concluyó Desprez. Un silencio siguió a estas últimas palabras, silencio que embarazaba a todos. Antonieta quiso romperlo. Por la primera vez desde el principio del almuerzo, Devauyl volvió a sonreír, que, escondiendo la frente bajo la piedad, tocaba la línea los labios de la joven.

—¡Oh, pobre muchacha!—dijo para sí mismo—¡Pia se vengaba! Hubiera tenido el deseo de empujar la conversación hacia ese delicado punto, con objeto de llegar desde el primer

EUROPA Y MARRUECOS

(POR TELEGRAFO)

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

De Casablanca.

Audacia de los kabileños.—Nueva salida de los franceses.

CASABLANCA 29. (Reexpedido en Tánger el 30).—Ayer, después del medio día, llegaron algunas caravanas procedentes de la tribu de los Zenatas, que comunican haberse movilizad numerosos moros...

Poco después de los referidos Zenatas, llegaron otros moros, a quienes los kabileños habían desvalijado completamente, dejándoles en camisa.

Estos nuevos recién llegados confirman los anteriores informes. El general Druide dispuso, en vista de ello, que saliera una columna volante para proteger el camino; pero no llegaron a ponerse en comunicación con los enemigos...

Es insólita la osadía de los moros, que cada día se acercan más en grupos sueltos a las avanzadas francesas. Parece que estos grupos son los exploradores de la mehabla de Muley Hafid, que diariamente se ve aumentada con nuevos y fuertes contingentes de kabileños rebeldes.

Conflicto en el muelle.—Franceses y moros. Ayer ocurrió en el muelle un plante de los trabajadores del puerto, por haber apaleado el capataz francés a un marroquí.

Los moros que protestaban de este acto se dirigieron al Consulado francés, para manifestar su deseo de dejar el trabajo y pedir que les fueran pagados sus haberes hasta aquel momento.

En el Consulado francés, no sólo no se les pagó, sino que fueron obligados a reanudar el trabajo por la fuerza. Estas injusticias mantienen, aun en los moros naturalmente pacíficos, un espíritu constante de excitación.

Odio a los franceses. En las tropas francesas continúan las deserciones. Donde son más numerosas es en la legión extranjera.

Es de advertir que, cuando los desertores caen en poder de los moros, si demuestran que no son franceses no se ven maltratados; pero en cuanto declaran su nacionalidad francesa, se les mata o se les mutila.

Cada día se acentúa más el movimiento de odio a los franceses. Aparte de las deserciones, se advierte en las fuerzas francesas un creciente espíritu de indisciplina.

Rittwagen.

Desde Tetuán.

La fuga de Mac-Lean.—Su captura.—Otra hazaña del Valiente.—Anarquía.—Una corona.

TETUÁN 29. (Recibido el 30).—Un moro llegado de la kabila de Jemas, donde está cautivo Mac-Lean, me ha dicho que éste logró evadirse hace algunas noches, pero que notada su falta, salió el Raisuli con muchos kabileños en su persecución, logrando capturarlo nuevamente.

Desde entonces el pobre escocés está vigiladísimo y el Raisuli, para evitar toda tentativa de evasión, le ha cargado de cadenas. Según noticias llegadas ayer, el moro Valiente ha matado al feroz bandido Butaner.

Este era, desde hace tres meses, el terror de cuantos viajaban por las proximidades de Ceuta. En la vecina kabila de Beni Ider reinan la anarquía y el asesinato.

Los diversos adreles se combaten y todos los días hay degüellos, cautiverios e incendios. Ha llegado en el vapor Leaguit, enviado expresamente por el Gobierno, una magnífica corona, que será colocada en el cementerio donde reposan las víctimas españolas de la guerra de Africa.

Desde Mogador.

El «Villaverde».—El Belghazi.—Movimiento de buques.

MOGADOR 26. (Reexpedido desde Tánger el 30).—Ayer llegó el vapor correo «Villaverde», cuya escala aquí ha sido pedida por el cónsul de España, en vista de las graves circunstancias por que atraviesa.

Ha llegado otro vapor con tropas imperiales, y en él el Belghazi, famoso kaid, nombrado gobernador de la plaza en sustitución de Bargash.

Este ha salido para Rabat en compañía de su familia. Son esperadas más tropas, y una vez reunidas a las que aquí hay, se formará definitivamente la mehabla, que ha de operar contra los rebeldes.

—Hay surtos en el puerto cuatro cruceros franceses. Es esperado un transporte de igual nacionalidad. Benítez.

Desde Tánger.

Proposiciones de Hafid.

TÁNGER 29. Muley Hafid ha enviado al Mulet-el-Tubit, jefe de lamehabla encargada de unirse a Anflus, varias proposiciones.

En ellas le dice que le entregará 5.000 luisis si desiste de socorrer a Anflus. Ignórase la contestación de El-Tubit.

La Embajada. Reina fuerte vendaval, y aunque la Embajada embarcaba hoy, a las cuatro, es seguro que mañana encontrará infranqueable la barra de Rabat.

La Embajada española a Rabat.—Despedida. Loviendo. TÁNGER 29, 5 50 t. En este momento acaba de embarcar la Embajada española.

Llueve mucho y el viento es muy fuerte. Acudieron a la Legación, para despedir a Liaberia, los Sres. Vallín Figuerola, Acerín y Saco, de los intérpretes Saavedra y Comendador, del capitán Paxot y de los frailes Cervera, prefecto, y fray Juan, letrado.

Van también las señoras de Liaberia y Paxot. Espérase que la fuerte lluvia que cae calme el mar y haga fácil la travesía. Interino.

Desde París.

Segonzac a Marrakesh?

PARÍS 30. Un despacho de Tánger acoge el rumor de que el marqués de Segonzac ha salido para Marrakesh. Deseo también que ha recibido encargo de Abdelaziz de establecer, en su nombre, negociaciones con Muley Hafid.—R. BLASCO.

DE LA CORUÑA

Mitín mercantil.—Comisión a Madrid.

CORUÑA 29. En el teatro-circo se celebró esta mañana el anunciado mitín mercantil para protestar contra el cierre de los establecimientos. Asistieron taberneros, ultramarinos e industriales de todos los gremios. Se acordó ratificar los poderes a la Comi-

sión de comerciantes que marcha a Madrid. Los comercios permanecieron cerrados hasta el medio día, y la mayoría de los comerciantes acompañaron en manifestación a los comisionados hasta la estación del ferrocarril.

Al partir el tren se dispararon bombas y cohetes. El diputado, Sr. Torres Taboada, que también marchaba a Madrid, se ofreció a presentar a la Comisión al ministro de Hacienda.

Socialistas y anarquistas. Mañana llegará Pablo Iglesias para celebrar un mitín de propaganda socialista. Los anarquistas le han dirigido un reto para que acepte controversia con su representante Constantino Romero, acerca de las orientaciones que deben aconsejarse al obrero español.

Creese que Iglesias no aceptará.

MOMENTO OPORTUNO

Los grandes surtidos en alfombras, tapices, linoleums, etc., que había en el saldo de la calle de Fuencarral, 55, se liquidan en las tiendas de las calles de Esparteros, 3 y Carmen, 20, 22 y 24. Verdaderas preciosidades.

TEATRO REAL

Al comenzar la renovación del abono para la próxima temporada, la nueva Empresa se ha encontrado frente a verdaderas dificultades para poder complacer a los señores abonados de la temporada pasada, poseedores de resguardos sin derecho a renovación, y cuya regularidad no podía razonarse porque la Empresa anterior, al abandonar el teatro, no ha dejado libros ni antecedente alguno que pudiera servir de base de criterio positivo.

Los Sres. Calleja y Boceta, que desean por cuantos medios estén a su alcance complacer a sus abonados y al público en general, ha invitado a los señores abonados que se encuentran en ese caso a dejar en las oficinas de la administración del teatro nota de sus resguardos, con objeto de que, una vez ordenados y clasificados por riguroso orden de presentación, a partir desde el próximo día 6 puedan hacer la renovación de sus abonos, recogiendo entonces un resguardo definitivo que acredite en lo sucesivo el derecho de su legítima propiedad que la anterior administración dejara, por modo desusado, expuesta a todo género de contingencias.

Verificada esa rectificación de resguardos, la Empresa dispondrá libremente de las localidades que puedan resultar vacantes en favor de los distintos peticionarios que a diario dejan nota de sus deseos en las oficinas de la administración, y de este modo quedarán respetados y garantidos los derechos todos y las aspiraciones todas de los señores abonados.

Recompensa merecida.

El nombre del Sr. Vázquez del Saz es ya conocido de nuestros lectores. Cuando nos ocupamos de la Exposición de Industrias del Retiro hubimos de dedicar algunas líneas a la importante instalación que dicho señor presentó, elogiándole merecidamente. Los hechos han venido posteriormente a corroborar en aquel juicio nuestro, cuando el Sr. Vázquez, con el título de ingeniero industrial, se ha distinguido por su inteligencia y actividad en el campo de la industria.

Esta alta distinción será en pocos casos tan justa como en el presente. El laborioso propietario de la fábrica actual comenzó sus empresas industriales bajo los auspicios más modestos. En 1902 empezó sus primeros ensayos en un pequeño edificio de la calle de San Hermenegildo, no tardando en cobrar gran impulso la naciente industria; al cabo de algún tiempo, el Sr. Vázquez vio cobijados sus esfuerzos y consiguió adquirir en propiedad los inmensos talleres electromecánicos de la calle de Zurbarán, 51. Este amplísimo local, de construcción moderna, comprende 50.000 pies de superficie y se halla dotado de un material y un outillage perfectos, que lo ponen a la altura de los más renombrados del extranjero.

Cuenta con maquinarias completísimas para la fabricación de gasosas, cervezas, champagnes, etc., y construye sifones para agua de Seltz, en los tipos corrientes y sifones higiénicos con interior de porcelana. Estas construcciones dan lugar a otras industrias accesorias, aunque importantes, tales como la fundición de metales, grabado en vidrio, nielado, platinado, calderos y forjas, que se ejecutan también en la misma casa. Aparte de esto, existen, asimismo, grandes almacenes de artículos para la fabricación de gasosas.

Este establecimiento, por sus inmejorables condiciones, se halla a la altura de los primeros de Europa, y de ello dan buena prueba los magníficos productos expuestos en la Exposición.

Nuestro amigo el Sr. Vázquez del Saz puede estar satisfecho del éxito alcanzado por sus perseverantes y hábiles trabajos. Reciba por ello nuestros parabienes.

EFFECTOS DEL TEMPORAL

Sin agua.—Casas derrumbadas.—Pueblo en peligro.

HUESCA 29. Recibiese alarmantes noticias de datos producidos por el temporal. En Sarriena, a causa de un reblandecimiento, han ocurrido desprendimientos de tierra en la acueducto de riego, quedando este interrumpido en una extensión de cinco kilómetros.

A consecuencia de ello, ha quedado privado de agua el vecindario y de fuerza motriz las fábricas del pueblo. Cálculábase en 25.000 pesetas las pérdidas causadas por el accidente. En el pueblo de Lusas se han derrumbado dos casas.

El mobiliario de sus habitantes ha quedado destruido. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales. En San Esteban amenazan desprenderse grandes peñascos que, caso de confirmarse los temores del vecindario, destruirían parte del pueblo.

Los vecinos apuráranse a desalojar las casas en peligro. La Diputación ha solicitado del Gobierno socorros para los damnificados. El gobernador civil sigue recorriendo los pueblos inundados.

Para los damnificados.

SAN SEBASTIÁN 30. La Diputación provincial ha acordado enviar al cardenal Casañas 5.000 pesetas para que socorra a los damnificados por las inundaciones de Cataluña. También ha acordado indemnizar a los perjudicados de la provincia de Guipúzcoa.

LOS MEDICOS CIRUJANOS

deben visitar el nuevo Bazar Médico «Cruz Roja». En este encontrarán todo lo mejor de la Cirugía moderna, importado de las mejores fábricas francesas, inglesas y alemanas. Su dueño, Sr. Diaz, ortopedista e instrumentista acreditado, viene con ánimos de apretar, en clases y precios, a todos sus colegas, y obras son amores, etc., calle Mayor, número 53.

DE MEXICO

Nuestros compatriotas, residentes en aquel próspero país, dirigieron ayer al Banco Hispanoamericano el siguiente cablegrama: «Rongan disposición ministro Estado socorro víctimas inundaciones, 3.500 pesetas, suscripción Jalapa; 600 pesetas, Aguas calientes, y 27.900, cuenta suscripción de este Casino.—Castro Español.»

Según se indica en el cablegrama inserto, es este el primer envío con que aquella Colonia, si pequeña en número, grande en poder económico, y mucho más grande aun en virtud patriótica, continúa su hermosa tradición de ayudar a España en sus horas de amargura de ofrecer a sus hermanos, heridos por la desgracia, el socorro que mata el hambre, y el amor que alienta el espíritu. Y hermanos que así proceden hoy, que así han procedido siempre, bien merecen nuestro aplauso más entusiasta y nuestra gratitud más profunda.

EN AMERICA

LA CRISIS FINANCIERA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Bolsa cerrada.

LONDRES 29. Cablegrafía de Nueva York que la crisis financiera yanqui se ha extendido a muchas ciudades de la Unión. En Pittsburg, la gran población industrial y minera, celebróse ayer por la mañana una reunión de banqueros.

Los congresados examinaron la situación, y considerándola muy grave, decidieron no abrir hoy la Bolsa. La determinación produjo mucho pánico entre los comerciantes y hombres de negocios. Se ignora cuándo recomenzarán las transacciones.

El excedente del Tesoro.

LONDRES 30. Cablegrafía de Washington que, según una nota oficial publicada ayer, el excedente a disposición de Tesorería es sólo de 14 millones de dólares. Dicha cifra es la más baja registrada desde hace muchos años.

La Bolsa de Luisiana.

LONDRES 30. Despachos de Nueva Orleans dicen que la Bolsa del Estado de Luisiana ha cerrado sus puertas, y que los banqueros que operaban en la misma han acordado suspender los negocios. Las operaciones de crédito sobre valores mercantiles y financieros no serán reanudadas, en el caso más favorable, hasta el próximo lunes.

Consejo de ministros.

LONDRES 30. Se ha celebrado en Washington Consejo de ministros, para tratar de la crisis financiera. El secretario del Tesoro, Corlelyon, confirió con Roosevelt, explicándole, con el mayor detenimiento, las causas de lo ocurrido.

Dijo que, durante los siete últimos días, ha depositado más de doscientos cincuenta millones de dólares en los Bancos nacionales de los Estados Unidos, a fin de detener el pánico e impedir que el dinero fuese retirado de aquéllos, con grave perjuicio del crédito del país.

Las sumas depositadas por el Tesoro federal, en los Bancos, desde primeros de septiembre, ascienden a 350 millones de dólares. Nunca, ni aun en los tiempos de grandes dificultades financieras, había hecho el Gobierno esfuerzos tan grandes para asegurar la solvencia de los Bancos nacionales.

CAMISAS

calcofinas, chalecos fantasía, mudas, corbatas, pañuelos y bastones, no puede ofrecerlos nadie en mejores condiciones que los Hijos de Magdalena, calle del Arenal, 15. Esta casa no tiene sucursales.

Trenes expresos entre Madrid y Barcelona.

Desde el día 1.º de noviembre volverán a circular los trenes expresos números 850 y 849 entre Madrid y Barcelona; pero siguiendo por la vía Lérida-Piñacortas, mientras dura la interrupción de la línea directa entre Fayón y Mora.

El tren 850 saldrá de Madrid a las 18, y de Zaragoza (Arrabal), a las 2,1, para llegar a Barcelona a las 11,44. El tren 849 saldrá de Barcelona a las 17,10, y de Zaragoza (Arrabal), a las 2,50, para llegar a Madrid a las 11.

Este servicio directo empezará con el tren 850, que saldrá de Madrid el día 1.º, y llegará a Barcelona el día 2, y con el tren 849, que saldrá de Barcelona el día 2, y llegará a Madrid el día 3.

Los días 1 y 2 de noviembre circulará además el tren expreso número 849 entre Zaragoza y Madrid, saliendo de Zaragoza (Sepulveda) a las 8,50, y llegando a Madrid a las 11. Queda confirmado que los trenes expresos de día números 851 y 852 circularán a contar del día 1.º de noviembre; pero únicamente entre Madrid y Zaragoza (campo del Sepulcro), saliendo de Madrid a las 8,50, para llegar a Zaragoza a las 16, y saliendo de Zaragoza a las 16, para llegar a Madrid a las 23,35. Estos trenes llevarán coches de primera y tercera clase, y uno de butacas, así como un restaurante de primera y tercera clase en todo su recorrido.

DESDE BARCELONA

El crimen de Montjuich.—Cadáver identificado.

BARCELONA 30. Ha sido identificado el cadáver del sujeto que fué hallado asesinado el domingo en un sitio aislado de la montaña de Montjuich.

Se llama el interfecto Jaime Pares Huguet, y había sido camarero en la fonda de Rancin, hallándose últimamente sin ocupación. Veíasele con frecuencia buscar los sitios solitarios de la montaña, circunstancia que debía ser conocida de sus asesinos.

A última hora iniciase la sospecha de que no sea el autor del crimen Antonio Amat, detenido el lunes, no obstante haber confesado al mismo su culpabilidad. Los compañeros de trabajo del Amat han declarado que aquél no dejó de asistir un momento a sus obligaciones.

Crese por esto que se trata de un desequilibrado, y animada de esta convicción, la policía sigue practicando diligencias para encontrar a los verdaderos autores del crimen.

Una detención.

BARCELONA 30. Acentúase la sospecha de que Antonio Amat es un desequilibrado, que en modo alguno se halla relacionado con el crimen de Montjuich.

Se ha puesto en claro que al ser detenido incurrió en varias contradicciones. A las dos de la tarde ha sido detenido un sujeto sospechoso que vagaba por la montaña de Montjuich.

Se le ha ocupado un enorme cuchillo y se cree que pertenece al grupo de malhechores que asesinó al camarero. Este mismo grupo viene cometiendo numerosos robos de un mes a esta parte.

Concierto solemne.

BARCELONA 30. Ha resultado una solemne artística el último concierto dado por el eminente artista Casallé en el teatro Principal.

Al concierto asistió un numeroso público que acompañó al maestro hasta la fonda en que se hospedaba. Numerosas personas, entre las que figura el alcalde, subieron luego a felicitarle.

Hostilidades suspendidas.—La actitud de los carlistas.

BARCELONA 30. Constante que se han suspendido las hostilidades entre los regionalistas. La polémica que sostenían La Veu de Catalunya y El Poble Catalá ha quedado interrumpida, después de pronunciar el diputado Sr. Cambó la segunda parte del discurso. Asegúrase que la actitud de ambas fracciones obedece a indicaciones recibidas de los diputados solidarios que se hallan en Madrid y que quieren aparecer unidos ante el proyecto de ley de Administración local, pues sospechan que los carlistas no se hallan conformes con ninguna de ambas fracciones y temen traten de romper la Solidaridad.

Julian Biel.

VALPARAISO 28. Procedente de Santiago de Chile, donde ha hecho una gran campaña artística, ha llegado a esta capital el tenor español Biel.

Anoche debutó en nuestro teatro con la ópera Carmen, y alcanzó un gran éxito. Biel está contratado por seis funciones, y en los últimos días del mes de noviembre embarcará con rumbo a España.—C.

LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Otro indultando a Alfonso Alarcón Tribunal de la mitad de la pena impuesta en causa por delito de disparo de arma de fuego.

Hacienda.—Real orden disponiendo que, por las oficinas de Hacienda respectivas se tramiten con toda urgencia los expedientes de baja de los contribuyentes de la clase de contribuyentes rústicos, pecuarios o urbanos que promuevan las víctimas de las inundaciones.

Otra disponiendo que los efectos de las bajas por contribución industrial presentadas por las víctimas de las inundaciones, se retrotraigan a la fecha de la catástrofe. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que se suspenda el pago de profesor especial de Francés de la Escuela Normal Central de Maestros.

Otras de personal. ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Señalando el día 13 de noviembre próximo para dar principio a los ejercicios de oposición a aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Próximamente se presentará a las plazas de auxiliares de la Dirección general de los Registros.—Lista de los solicitantes que han sido declarados aptos para tomar parte en los ejercicios, y de los que deben completar en documentos el proyecto de ley de Instrucción pública.—Universidad Central.—Concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes de maestros y auxiliares en las Escuelas públicas de las provincias de este distrito universitario.

Convocando a los opositores a Escuelas de niños vacantes en este distrito universitario, dotadas con 225 pesetas.

DECRETO IMPORTANTE

Organización de los servicios de agricultura y ganadería

La importancia de este decreto, uno de los más útiles e interesantes para la nación de cuantos han visto luz pública de muchos años a esta parte, nos mueve a dar de él un extenso extracto para conocimiento de nuestros lectores.

El real decreto de que se trata, tiene por objeto la recopilación de cuantas disposiciones había para el ramo de Agricultura, que se encontraban dispersas y sin orden, accionadas en su organización a la del Consejo superior de la producción y Consejos provinciales con arreglo a lo que prescribía el real decreto de 17 de mayo último y al presupuesto que se proyecta para el año de 1908.

El título primero comprende los servicios centrales de Agricultura, ganadería y la Inspección. Este título consta de tres capítulos: el primero es el de los servicios de Agricultura, explicándose en el su funcionamiento en los cuatro negociados que aparecen detallados en la Memoria que acompaña al proyecto de presupuesto, y que son:

- 1.º Enseñanza técnica, cultivo y plagas del campo.
2.º Informaciones agrícolas.
3.º Mejoras agrarias.
4.º Acción social.

El capítulo segundo se refiere a los servicios de Ganadería que se clasifican en cuatro grupos:

- 1.º Enseñanza y mejora pecuaria.
2.º Transporte y venta de ganados.
3.º Higiene y policía sanitaria; y
4.º Propaganda y asociación.

Por este real decreto los servicios encomendados al fomento de los intereses pecuarios, referentes a higiene zootécnica y a mercados y mataderos en su aspecto pecuario, tendrán en el ministerio de Fomento una inspección que les haga efectivos, en armonía con el de Gobernación.

El capítulo tercero se refiere a la inspección de los servicios de Agricultura, cuyas funciones se efectuarán por la Junta Consultiva Agronómica y por la Sección de Agricultura del Consejo Superior de la Producción.

El título 2.º se refiere a los servicios regionales, estando dividido en tres capítulos, que son:

- 1.º Granjas-Escuelas prácticas de agricultura regional.
2.º Establecimientos especiales de enseñanza y experimentación agrícola.
3.º Servicio regional.

Las Granjas-Escuelas prácticas de agricultura regional son establecimientos de propaganda agrícola y de enseñanza. Se detalla el funcionamiento de estos establecimientos, ya como Centro de propaganda, ya en sus relaciones con los agricultores.

En cada Granja se darán las siguientes enseñanzas:

- 1.º Secundaria en dos años para propietarios e hijos de éstos que deseen adquirir los conocimientos para perfeccionar sus cultivos y jefes de labranza, con objeto de que en las explotaciones culturales vitícolas y pecuarias pueda colocarse un personal instruido en las verdaderas enseñanzas agronómicas.
2.º Internado de obreros.—Esta enseñanza se dará en aquellas Granjas que dispongan de local adecuado para la misma. La duración será de un curso solar esencialmente práctico, asignándose a los alumnos una retribución por su trabajo manual.

3.º Cursos breves de invierno, para pequeños labradores. La duración de esta enseñanza será de tres meses, consistiendo en las nociones necesarias para dotar a estos pequeños labradores de conocimientos agronómicos.

4.º Cursos breves de verano.—Estos cursos van de quince días durante las épocas apropiadas y versarán sobre las operaciones de cultivo más importantes en cada región.

5.º Enseñanzas para maestros de Escuelas.—Se dará durante los períodos de vacaciones, cursos en las mismas Granjas, asignándose una remuneración con cargo a la consignación de presupuestos, con el fin de estimular a que concurren a las clases.

6.º Enseñanzas agrícolas y ganaderas.—Esta se verificará durante los meses de enero, febrero, junio, julio, agosto, noviembre y diciembre, que son los señalados en el real orden del ministerio de la Guerra de 4 de julio de 1904.

El capítulo II se refiere a los establecimientos especiales, detallándose la forma y modo de funcionar de la estación agronómica, la patológica, la de ensayo de semillas, la de ensayo de máquinas e instrumentos agrícolas, de olivicultura, enológicas, industrias derivadas de la leche, sericolonas, ampolográficas, apicultura y avicultura. En cada uno de estos centros se dará especial preferencia a la enseñanza con arreglo a su especialidad.

El capítulo III comprende el servicio regional, dividido en las trece regiones agronómicas en que para este efecto está dividida España.

En la capitalidad de cada región se publicará mensualmente un boletín agrícola, existiendo una Granja Escuela de Agricultura por región.

El título III comprende los servicios provinciales y está dividido en dos capítulos que son:

- Capítulo I. Servicio técnico administrativo.
Capítulo II. Servicio social agrario.

El técnico administrativo estará a cargo de un ingeniero agrónomo a las inmediatas órdenes del jefe de Fomento provincial.

A cargo de este servicio estará el muy importantísimo de las estadísticas de la producción, que comprenderá no sólo los cereales, viñas y aceites, sino también las de todas aquellas otras cosechas que aun cuando comprendan un limitado número de provincias, conviene conocer para tener en todo momento una estadística completa de la producción española. Además se le encomienda cuanto concierne a mejoras agrícolas técnicas e irrigación.

El capítulo II es servicio social agrario; tiene por objeto cumplir las funciones de enseñanza y de educación encomendadas a los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería por real decreto de 17 de mayo último.

Para desempeñar este servicio habrá en cada provincia un ingeniero agrónomo, que tendrá a su cargo un laboratorio y campos de demostración, realizando este funcionario el desempeño de la cátedra ambulante.

Los laboratorios provinciales tendrán por misión el instruir a los cultivadores sobre la composición de sus tierras y de sus cosechas, materias férricas, generadoras de sustancias alimenticias del hombre y de animales, productos agrícolas, etc., y ensayo de simientes, privilegiando el cultivo del fraude en toda clase de materias de que se sirvan para su explotación y consumo.

Estos ingenieros darán al agricultor en todo momento los consejos de que necesitan, valiéndose del Laboratorio y de la difusión que se dará a las enseñanzas y conferencias de conocimientos entre los labradores. Los campos de demostración, que tendrán a cargo de este servicio social agrario, tendrán por misión mostrar al agricultor los resultados adquiridos en los centros de enseñanza respecto a la clase y forma de los labores, a la práctica de los cultivos adecuados a las condiciones de la localidad y las diversas alternativas de cosechas que deban adoptarse para la mejora de la producción agrícola y de vida del cultivador.

Trimestralmente se verificará en las respectivas granjas regionales, asambleas de los agricultores que concurrirán los ingenieros agrónomos encargados en cada provincia y agrónomos provinciales. Estas Asambleas tendrán por objeto poner en comunicación y tendrán por objeto poner en comunicación y

golpe al fondo de todos sus descubrimientos. Antes mismo que Antonieta hubiese abierto la boca. —¿Quién es esa señora?—preguntó a Desprez. —Una vecina. —Una viuda—añadió Antonieta. —Una bonita mujer—dijo Maubray, haciendo ruido con la lengua. Rogelio le envió una mirada llena de censura y de celos. —Ese vecindario es una sociedad para vos—respondió Carlos con una falsa bondad, dirigiéndose a Antonieta. —Esta le miró fijamente. —Sí, señor; es una sociedad encantadora y de la que no podemos privarnos. Desprez se levantó. Tenía los ojos inflamados y las mejillas como la púrpura. —¡Yo traigo un toasto!—gritó con voz torbada. —¿A quién?—preguntó Maubray. —¿A mis amigos, a la amistad! —¿Por qué no al amor? Devaulay no pudo contenerse más. —¡Olvídais, caballero, delante de quién habláis! —¿Delante de quién? Carlos se percibió que Antonieta se había marchado de la mesa y que abría en aquel momento la puerta del comedor para retirarse. No vació, y se levantó también. —Nosotros os escandalizamos?—dijo Maubray. —No me escandalizáis... pero confieso que tengo necesidad de tomar el aire. —Ve a buscar apetito para comer—le dijo Rogelio a medio reír y cayendo sobre una silla. Carlos salió. Antonieta ya no estaba en el vestíbulo. Se dirigió a toda prisa hacia el jardín. Tenía, en efecto, necesidad de disipar con el aire los vapores que le envolvían el cerebro. Ese largo almuerzo; los vinos abundantes; la creciente indignación que disimulaba con gran pena

Los ingenieros con las granjas, con el fin de que verbalmente se transmitan los datos y noticias adquiridos.

DEL NUEVO ALCALDE

Todos en coche. Leamos en nuestro querido colega Herald de Madrid.

Grandes almacenes de Santa Cruz

En lanería, sedería y confección no puede competir con estos vastos almacenes, que no omiten gasto ni sacrificio para atender a su distinguida clientela.

VIAJE REGIO

POR TELEGRAMA DE NUESTROS REPORTEROS CORRESPONSALES En Portsmouth. La llegada.

LONDRES 29. El acorazado Renown entró en el puerto a las cinco, después de haber hecho una travesía modesta a causa de la niebla.

En Londres. Llegada a la capital. LONDRES 30. En la estación esperaban a los Reyes los duques de Connaught, en representación del Rey Eduardo; las Princesas Beatriz y Patricia y alto personal de la Corte.

También se hallaba la colonia española. Al descender del tren, los Reyes fueron cariñosamente saludados por los que esperaban.

Después de las presentaciones de rubrica, los Soberanos y su séquito se trasladaron en automóviles al palacio de Kensington, donde se celebró una comida íntima.

A pesar de la lluvia que constantemente cae, una multitud enorme ha presenciado el paso de los Soberanos, acompañados en todo el trayecto, que ha sido de bastantes kilómetros.

La Prensa inglesa. LONDRES 30. Todos los periódicos, sin distinción de partidos, dan la bienvenida a los Reyes de España, saludándoles con cordialidad y afecto.

«The Standard» dice: «La nación es unánime en dar la más cordial bienvenida al joven Rey y a la joven Reina su consorte.»

«The Daily Express», después de saludar a Don Alfonso, dice: «El Rey, al rechazar ciertos honores de que debían hacerle objeto, por prescripción de la etiqueta, dijo: «Esta es una visita puramente privada.» Muy bien. Pero esperamos no lo sea tanto, que impida a gran número de nuestras mujeres contemplar el pequeño Príncipe, cuyos padres y parientes son tan conocidos en Inglaterra.»

La presencia del regimiento es necesaria para completar el cuadro encantador que ofrece la Familia Real española.

A Viena. LONDRES 29. La llegada de los Soberanos españoles a Viena está decididamente fijada para el 25 de noviembre.

«El Standard» dice: «El programa definitivo de las recepciones. LONDRES 29. La llegada de los Soberanos españoles a Viena está decididamente fijada para el 25 de noviembre.»

¿Otra vez a París? PARIS 30. Dice L'Echo que los Soberanos españoles, cuando vuelvan de Viena, a fines de noviembre, se detendrán unos días en París, antes de regresar a España.—RICARDO BLASCO.

TRASLADO. Los almacenes de sedería, lanería y confección de D. Pedro Gombareza se trasladan, por ampliación de negocio y mejoramiento de local, a la calle de Espartaco, 22.

SUCESOS. Un niño lesionado. En la Casa de Socorro del Congreso ha sido curado Lorenzo Hernández de los Angeles, que se fracturó la pierna izquierda en una caída que sufrió de un caballo, en la calle del Marqués de Cubas.

Caida desgraciada. El día 27 sufrió una caída en su domicilio, base del Cisne, 16, una mujer llamada Botia Góngora.

Ayer marchó por fin a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron la fractura de la sexta costilla, lesión que fue calificada de grave.

Un fuego. Está tarde, entre la servidumbre que a sus órdenes tiene el día de hoy en el palacio de la calle de Monte Esquinza, ha reinado grande alarma.

De la chimenea que sirve para calentar las planchas, saltaron algunas chispas que prendieron en una madera del techo y en una cortina.

Afortunadamente las pequeñas llamas fueron socorridas inmediatamente.

Esta fue la que se tiraron los bomberos, que después de una larga carrera, se encontraron con que sus servicios eran inútiles en el lugar del suceso.

REGALO INAPRECIABLE. La condición que hace más estimable un regalo es la de su mérito artístico, su originalidad y distinción.

En la tienda de la calle del Carmen, número 3, son los regalos más selectos para las personas de buen gusto.

Porque la supuesta pretensión del alcalde, que un exceso de celo por la prosperidad de la madriología, equivale a prohibir que se salga a la calle sin ir en carruaje, cosa imposible, mientras la desgracia se extiende sólo a los vinos, por lo menos.

De confirmarse la acometida del nuevo alcalde contra los que, por desgracia, vamo a pie, nos traería a la memoria aquella célebre anécdota que escribió el inolvidable Manolito Paso.

«Equivocadamente dijimos ayer que el perro del alcalde había mordido a un albañil. Mayor informado, podemos asegurar que fue el albañil el que mordió al perro.»

Documentalmente va probando todas sus afirmaciones, resultando incoherente, concretamente, que a él corresponde la representación de Salamanca en el Congreso de los Diputados.

El orador, que lleva hora y media hablando, pide un descanso de diez minutos; y el Presidente de la Cámara suspende la sesión por ese tiempo.

Continúa la sesión. LOS AFICIONADOS. Las Sociedades Miguel Echegaray, Arte Escorial, El Teatro, La Farandula y Camino del Arte, reconociendo que sus fines son puramente de educación artística y recreativos, han acordado que sus respectivos cuadros artísticos no tomen parte en el concurso anunciado por la Empresa del Salón Regio.

Los presidentes: Por Miguel Echegaray, Manuel Linares Rivas; por Arte Escorial, Cristóbal de Cabezal; por El Teatro, Xavier Calbetón; por La Farandula, Manuel Romerales Lozano; y por Camino del Arte, G. Ferry de Sevilla.

El conde de Guendulain, propietario de los cuadros del Greco, de que tanto se ha hablado estos días, anuncia una interposición acerca de este asunto, y aceptada por el ministro de Instrucción pública la explica aquel senador.

«Una vez justificadas por razones de salud, de no haber intervenido en la interposición del Sr. Tormo acerca de este mismo asunto.»

Sostiene que los expresados cuadros son de propiedad, por nadie discutida hasta ahora, de un Patronato familiar, de que es patrono de sangre, cuyo Patronato, por especiales circunstancias, se vio en el trance de no poder cumplir sus cargas fundacionales.

Respecto con los bienes del Patronato, y respecto al cumplimiento de sus obligaciones, expuso el caso a Su Santidad, obteniendo autorización para dejar de cumplir con las cargas; pero que posteriormente fallaron rentas, y entonces decidió la venta de los cuadros para abonar aquellas cargas, que era de conciencia no dejar de satisfacer.

Manifiesta, por último, que está satisfecho de haber cumplido con su deber, y cree que así lo entenderá el Gobierno y la opinión.

El ministro de Instrucción pública cree que el conde de Guendulain tuvo perfecto derecho para enajenar los cuadros, y defende la orden de Gobernación de que se retiraran los cuadros, como medida de previsión, hasta esclarecer si se podía o no disponer de ellos libremente.

Interviene brevemente el Sr. Aramburu para declarar que, a su juicio, la propiedad de los objetos de arte es puramente relativa y que no puede disponerse de ellos para enajenarlos, haciendo perder a España esas maravillas que son glorias nacionales.

Habla de nuevo el conde de Guendulain para rectificar las imputaciones de como fueran vendidos los cuadros de la capilla de San José, expresando que no fue por sorpresa, sino a plena luz del día, en público, y con el cuidado necesario para que no sufrieran deterioro.

El Sr. Tormo dice que el fondo su interposición acerca del asunto, no en la propiedad que pudiera tener el conde de Guendulain, sino en el aspecto general de si puede disponerse con libertad de las obras de arte para venderlas al extranjero.

Rectifican varias veces el ministro de Instrucción pública y el Sr. Tormo.

Recoge una alusión el Sr. Avila, e interviene también en el debate el Sr. Tormo.

ORDEN DEL DIA. Ocupa la presidencia el barón del Castillo del Cidral.

El marqués de Corvera defiende una enmienda al art. 23, y la retira después de ser contestado por el conde de Torralba.

Es desechada una enmienda del Sr. Pardo. Queda aprobado el artículo, después de impugnado el Sr. Gil Becerra y aclarar el ministro de la Gobernación la verdadera interpretación que debe darse a este artículo.

ORDEN DEL DIA. Ocupa la presidencia el barón del Castillo del Cidral.

El marqués de Corvera defiende una enmienda al art. 23, y la retira después de ser contestado por el conde de Torralba.

Es desechada una enmienda del Sr. Pardo. Queda aprobado el artículo, después de impugnado el Sr. Gil Becerra y aclarar el ministro de la Gobernación la verdadera interpretación que debe darse a este artículo.

ORDEN DEL DIA. Ocupa la presidencia el barón del Castillo del Cidral.

El marqués de Corvera defiende una enmienda al art. 23, y la retira después de ser contestado por el conde de Torralba.

judicial el asunto, y el Sr. Martín pide datos para explicar una interposición, sino una información. El Sr. Rodríguez Acosta promete intervenir en el debate anunciado por el Sr. Martín.

ORDEN DEL DIA. Acta de Salamanca. El Sr. Pérez Oliva, candidato derrotado, pronuncia un extenso discurso para pedir que se apruebe el voto particular del Sr. Alvarado, que propone se declare la gravedad del acto.

Formula una interminable serie de cargos contra la Comisión de actas, y prueba, entre otros muchos abusos cometidos, la escandalosa compra de votos, llevada a cabo por el Sr. Clariac.

El Sr. García Alir asegura que en el escrito que se le entregó para formular los votos de cinco actas parciales, que perjudicaban al Sr. Pérez Oliva, que fué el allí proclamado; dichas actas, que hacían variar totalmente la elección, llegaron al Congreso, y en su vista la Comisión propone para diputado no a Salamanca al Sr. Clariac.

Habla de nuevo el Sr. Pérez Oliva y presenta una larguísima relación de los incoherentes, inconcebibles atropellos cometidos para derrotarlo.

Documentalmente va probando todas sus afirmaciones, resultando incoherente, concretamente, que a él corresponde la representación de Salamanca en el Congreso de los Diputados.

El orador, que lleva hora y media hablando, pide un descanso de diez minutos; y el Presidente de la Cámara suspende la sesión por ese tiempo.

Continúa la sesión. LOS AFICIONADOS. Las Sociedades Miguel Echegaray, Arte Escorial, El Teatro, La Farandula y Camino del Arte, reconociendo que sus fines son puramente de educación artística y recreativos, han acordado que sus respectivos cuadros artísticos no tomen parte en el concurso anunciado por la Empresa del Salón Regio.

Los presidentes: Por Miguel Echegaray, Manuel Linares Rivas; por Arte Escorial, Cristóbal de Cabezal; por El Teatro, Xavier Calbetón; por La Farandula, Manuel Romerales Lozano; y por Camino del Arte, G. Ferry de Sevilla.

El conde de Guendulain, propietario de los cuadros del Greco, de que tanto se ha hablado estos días, anuncia una interposición acerca de este asunto, y aceptada por el ministro de Instrucción pública la explica aquel senador.

«Una vez justificadas por razones de salud, de no haber intervenido en la interposición del Sr. Tormo acerca de este mismo asunto.»

Sostiene que los expresados cuadros son de propiedad, por nadie discutida hasta ahora, de un Patronato familiar, de que es patrono de sangre, cuyo Patronato, por especiales circunstancias, se vio en el trance de no poder cumplir sus cargas fundacionales.

Respecto con los bienes del Patronato, y respecto al cumplimiento de sus obligaciones, expuso el caso a Su Santidad, obteniendo autorización para dejar de cumplir con las cargas; pero que posteriormente fallaron rentas, y entonces decidió la venta de los cuadros para abonar aquellas cargas, que era de conciencia no dejar de satisfacer.

Manifiesta, por último, que está satisfecho de haber cumplido con su deber, y cree que así lo entenderá el Gobierno y la opinión.

El ministro de Instrucción pública cree que el conde de Guendulain tuvo perfecto derecho para enajenar los cuadros, y defende la orden de Gobernación de que se retiraran los cuadros, como medida de previsión, hasta esclarecer si se podía o no disponer de ellos libremente.

Interviene brevemente el Sr. Aramburu para declarar que, a su juicio, la propiedad de los objetos de arte es puramente relativa y que no puede disponerse de ellos para enajenarlos, haciendo perder a España esas maravillas que son glorias nacionales.

Habla de nuevo el conde de Guendulain para rectificar las imputaciones de como fueran vendidos los cuadros de la capilla de San José, expresando que no fue por sorpresa, sino a plena luz del día, en público, y con el cuidado necesario para que no sufrieran deterioro.

El Sr. Tormo dice que el fondo su interposición acerca del asunto, no en la propiedad que pudiera tener el conde de Guendulain, sino en el aspecto general de si puede disponerse con libertad de las obras de arte para venderlas al extranjero.

Rectifican varias veces el ministro de Instrucción pública y el Sr. Tormo.

Recoge una alusión el Sr. Avila, e interviene también en el debate el Sr. Tormo.

ORDEN DEL DIA. Ocupa la presidencia el barón del Castillo del Cidral.

El marqués de Corvera defiende una enmienda al art. 23, y la retira después de ser contestado por el conde de Torralba.

Es desechada una enmienda del Sr. Pardo. Queda aprobado el artículo, después de impugnado el Sr. Gil Becerra y aclarar el ministro de la Gobernación la verdadera interpretación que debe darse a este artículo.

ORDEN DEL DIA. Ocupa la presidencia el barón del Castillo del Cidral.

El marqués de Corvera defiende una enmienda al art. 23, y la retira después de ser contestado por el conde de Torralba.

Es desechada una enmienda del Sr. Pardo. Queda aprobado el artículo, después de impugnado el Sr. Gil Becerra y aclarar el ministro de la Gobernación la verdadera interpretación que debe darse a este artículo.

ORDEN DEL DIA. Ocupa la presidencia el barón del Castillo del Cidral.

El marqués de Corvera defiende una enmienda al art. 23, y la retira después de ser contestado por el conde de Torralba.

Después de su viaje de estudio por Roma y Berlín, el cirujano científico alemán, Sr. S. Haase, ha regresado a esta corte y se pone a disposición de su distinguida clientela, calle del Marqués del Duero, 8, primero.

La Cámara de Comercio de Málaga ha tomado la iniciativa para regalar un álbum a nuestro querido amigo y compañero de profesión Enrique Rivas, como testimonio de gratitud de los compañeros por sus caritativos servicios a raíz de la catástrofe malacitana.

El Circolo malagueño, el Mercantil, la Liga de contribuyentes, la Fransa local secundan la iniciativa de la Cámara de Comercio en honor de Rivas.

El álbum será magnífico y tiene ya numerosas y valiosas firmas.

Decorará las tarjetas el artista Jaraba.

La prueba de afecto que Málaga otorga a Enrique Rivas nos causa viva satisfacción.

El alcalde presidente de Madrid, conde de Peñarver, ha celebrado dos entrevistas, una con una Comisión de panaderos y otra con la de taberneros, ofreciendo a unos y otros hacer cuanto pueda en favor de sus pretensiones, a cambio de la corrección que ha de presidir en cuantos actos y gestiones realicen.

El conde de Peñarver hallábase muy animoso y esperanzado en que el conflicto no habrá de tener carácter de guerra, sino que habrá de ser una solución pacífica.

De todos modos, el problema, que hallábase en estudio, ha de tener, a lo que parece, si no absoluta, una solución relativamente satisfactoria.

Esta mañana ha almorzado con el ministro de Hacienda, Sr. Osma, el alcalde presidente de Madrid, conde de Peñarver.

Durante el almuerzo, el ministro y el alcalde de Madrid han cambiado impresiones relacionadas con el Ayuntamiento de la villa.

El día 1.º del próximo mes de noviembre dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial, carreales de lujo y demás impuestos que se cobran por recibos, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente y terminará el día 30 del mismo.

En los pueblos de la provincia se efectuará durante los días que señala el Boletín Oficial de la provincia.

Un estimado suscriptor de Palencia nos ruega llamemos la atención del ministro de Hacienda acerca del absurdo que resulta el hecho de que no ha sido más que ocho o diez matriculados en el gremio de ropas hechas en la capital y su provincia, sean más de ciento cincuenta los que ejercen este comercio.

En el ministerio de Fomento, y bajo la presidencia del Sr. Canales, se ha constituido esta mañana la Junta de colonización y repoblación inferior, siendo nombrado presidente el duque de Mandas, y vocales los señores D. Fermín Calbetón, D. Eduardo Sanz Escartín, D. Celedonio Rodríguez, don Luis Recondo, vizconde de Eza, D. Pedro Moreno Rodríguez, D. Rafael Janini y Janini, D. Victor Lobo de las Alas, D. José Saez de Irujo y D. Pedro y Villa Zumarán.

Después de los discursos de rubrica de los señores Besada y duque de Mandas, acordaron reunirse el próximo lunes en la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, para principiar los trabajos que le han sido confiados.

El ilustrado funcionario del ministerio de Hacienda D. Ramón Larrañaga acaba de publicar un Manual de Clases pasivas, que prestará muy útiles servicios a los numerosos individuos a quienes afecta, como también a las oficinas de toda clase que han de intervenir en la materia.

Merecen plácemes la obra (elogiada en la Gaceta) y su inteligente autor.

Los recitativos a sus discursos de los Sres. Maura y Cambó habrán que hacer resaltar que ambos concretaron, y que a la amenaza del segundo, que no de otra manera puede interpretarse la manifestación de que si no eran atendidas las aspiraciones de Cataluña, sus representantes marcharían allí, ajustando su conducta a lo que les marcara el patriotismo, respondió explícitamente el jefe del Gobierno, y que cualquiera que fuera la intención que acompañara a las palabras del Sr. Cambó, el teniente de la seguridad de que en Cataluña la ley sería acatada.

Se levantó la sesión instantes después y la animación en los pasillos de la Cámara duró largo rato, discutiéndose con verdadero calor las actitudes reflejadas en el debate.

Con toda claridad ha quedado determinada hasta qué límite está dispuesto a llegar el Gobierno, y con no menos claridad también se ha visto la finalidad del Sr. Cambó.

Hay entre este último y el Sr. Suñer grave discrepancia de criterio; pero sería tonto negar, porque a nada conduciera, que los solidarios no podrán coincidir en detalles, debido quizás o seguramente a sus distintas filiaciones políticas; pero tienen un punto de vista común.

Algún día creído ver en alguna fracción catalanista el deseo de lanzar en esta discusión pretexto para una retirada.

Los ministros se reunieron en su despacho del Sr. Dago, en donde conferenciaron con ellos el Sr. Calvo.

Este manifestó después que hoy iría a primera hora el acta de Salamanca, y haría saber el Sr. Jimeno en el debate sobre Administración.

Es un hecho que el próximo sábado no habrá sesión, y que el viernes de la semana entrante empezará la discusión de presupuestos.

Ayer quedaron depositados sobre la mesa los dictámenes de Obligaciones generales, Presidencia y Estado.

Un telegrama del gobernador de Cádiz amplía el de nuestro correspondiente sobre el resultado del concurso para las obras de aquel puerto, con los siguientes detalles: La casa Miró, italiana, en el pliego que ha presentado, se comprometió a hacer las obras por 10.475.84 pesetas, en un plazo de cuatro años, y ofrece gratis el tren de chapado. La casa Batán, holandesa, en 11.500.000 pesetas y en un plazo de dos años y medio. Zapater, catalán, en 10.945.000. Galtzer, francés, en 11.027.000. Lasserre, francés, en 11.179.000.

A pesar de que todos los diputados de la mayoría recibieron besalmos para que que concurrirían con puntualidad a la sesión de hoy, eran contadísimos los diputados ministeriales que a las tres y media, de la tarde se encontraban en la Cámara para la sesión. La animación, pues, era escisísima.

Algún día creído ver en alguna fracción catalanista el deseo de lanzar en esta discusión pretexto para una retirada.

Los ministros se reunieron en su despacho del Sr. Dago, en donde conferenciaron con ellos el Sr. Calvo.

Este manifestó después que hoy iría a primera hora el acta de Salamanca, y haría saber el Sr. Jimeno en el debate sobre Administración.

Es un hecho que el próximo sábado no habrá sesión, y que el viernes de la semana entrante empezará la discusión de presupuestos.

Ayer quedaron depositados sobre la mesa los dictámenes de Obligaciones generales, Presidencia y Estado.

Un telegrama del gobernador de Cádiz amplía el de nuestro correspondiente sobre el resultado del concurso para las obras de aquel puerto, con los siguientes detalles: La casa Miró, italiana, en el pliego que ha presentado, se comprometió a hacer las obras por 10.475.84 pesetas, en un plazo de cuatro años, y ofrece gratis el tren de chapado. La casa Batán, holandesa, en 11.500.000 pesetas y en un plazo de dos años y medio. Zapater, catalán, en 10.945.000. Galtzer, francés, en 11.027.000. Lasserre, francés, en 11.179.000.

BELLEZA

Nada hay que embellezca tanto a la mujer como un cutis liso, fino y bien contenido. Los productos de la Perfumería de la calle de Pelegros, 1, tienen el secreto de la belleza y de la higiene. Pedid el Agua de Colonia Concentrada.

GOLPE AUDAZ

Esta tarde ha sido descubierta una estafa realizada en circunstancias que han sumido a las autoridades en un mar de confusiones. La estafa es de gran importancia. Los ladrones se han apoderado de 265.000 pesetas nada menos.

He aquí los antecedentes que tenemos acerca del suceso.

Cómo se ha descubierto. Uno de los más conocidos hombres de negocios de Madrid, el Sr. Ansaldo, se presentó esta tarde en el Banco de España, para realizar varias operaciones.

Acercóse a la ventanilla de cuentas corrientes, y al empleado que se encontraba tras ella le dijo al verle: «Esta semana, Sr. Ansaldo, ha sacado usted mucho dinero.»

«Yo? contestó sorprendido el Sr. Ansaldo. ¿Cree que usted se equivoca.»

«No me equivoco.» «¿A ver? Pongamos en claro el asunto.»

«Pongámoslo.» Y cumplido con los libros, buegó en ellos y presentó ante los asombrados ojos del Sr. Ansaldo el comprobante de haber entregado el Banco, con cargo a su cuenta corriente, 265.000 pesetas.

«¿Yo no sé nada!» La estupefacción del Sr. Ansaldo no es para describirse.

«Yo no he dado orden alguna.» «¿Dijo.» «Pues aquí está el documento probatorio.» «Este documento—agregó el Sr. Ansaldo—debe estar falsificado. Repito que yo no he dado esa cantidad, y que tampoco di a nadie orden para ello.»

Y cumplido entonces rogó al Sr. Ansaldo que acompañase al despacho del subgobernador del Banco.

Ha sido una estafa. Informado el subgobernador de lo que ocurría, examinó los asientos de la cuenta corriente del Sr. Ansaldo y la orden de éste que exhibía el empleado.

El Sr. Ansaldo sostuvo que era la primera noticia que tenía de haber sido retirada de su cuenta dicha cantidad, y en vista de manifestaciones tan explícitas, hubo que ocurrir en que el Banco había sido víctima de una estafa.

El empleado dió las señas del sujeto que cobró la cantidad, y el Sr. Ansaldo manifestó que no conocía a nadie que se pareciese a la persona indicada.

La hora avanzada en que tenemos conocimiento del suceso, nos impide dar más detalles.

No sabemos si se trata de una falsificación de un documento o si es que alguien ha robado al Sr. Ansaldo una hoja de su libro de cheques, imitando después su firma.

La importancia de lo robado, y las circunstancias que concurren en la estafa que narramos, reveladoras de una gran habilidad y audacia por parte de los ladrones, contribuyen a que el suceso haya causado gran sensación.

El Sr. Ansaldo fué hecho ocho o diez años diputado a Cortes.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

EL FOLLETIN. Gran novela semanal en folio; 15 cént. Pronto se pondrá a la venta.

NOTICIAS

Hoy cumple la edad reglamentaria para el pase a la reserva, el general de brigada Sr. Guesá, de 60 años.

La vacante corresponde proveyerla al arma de Caballería.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, elspañolmente acordada para la boda, que se celebró hoy en el enlace de la virtuosa y encantadora señorita María del Carmen Espinosa Ramírez con el joven y distinguido abogado D. Pedro Vergara de la Riva.

La novia vestía floco traje blanco de crepón, adornado con menudas flores de azahar.

Entre los padrinos de los contrayentes la distinguida señora doña Rosalía Espinosa y D. Angel Vergara y Braña.

La concurrencia, tan numerosa como es costumbre, fué obsequiada después del acto, en casa de los señores de Espinosa, con un espléndido lunch.

En estos días se celebran en las muchas localidades por los nuevos esposos, y hacemos votos por su eterna ventura.

Los sindicatos y clasificados del gremio de periódicos políticos diarios ponen en conocimiento de sus agraciados que el reparto de la contribución industrial se halla de expuesto en las oficinas de la Administración de España Nueva hasta el día 3 del próximo mes de noviembre, en cuya fecha, y hora de las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el mismo local la junta para celebrar el oportuno juicio de agravios.

En la Asociación de Amigos de la Higiene dará el día 3 una conferencia el doctor don Bernabé Malo de Poveda, sobre el tema «Causas principales de la frecuente incurabilidad de la tuberculosis», calle de la Encarnación, 18 (local de la Cruz Roja), a las nueve y media de la noche.

La conferencia es pública.

D. Balaguer, Vauna, 24 S. Preciados, 25. Todo es digno de publicación, aun lo más elevado. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora LOS TIPOGRAFOS, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

ECOS POLITICOS

Las rectificaciones a sus discursos de los Sres. Maura y Cambó habrán que hacer resaltar que ambos concretaron, y que a la amenaza del segundo, que no de otra manera puede interpretarse la manifestación de que si no eran atendidas las aspiraciones de Cataluña, sus representantes marcharían allí, ajustando su conducta a lo que les marcara el patriotismo, respondió explícitamente el jefe del Gobierno, y que cualquiera que fuera la intención que acompañara a las palabras del Sr. Cambó, el teniente de la seguridad de que en Cataluña la ley sería acatada.

Se levantó la sesión instantes después y la animación en los pasillos de la Cámara duró largo rato, discutiéndose con verdadero calor las actitudes reflejadas en el debate.

Con toda claridad ha quedado determinada hasta qué límite está dispuesto a llegar el Gobierno, y con no menos claridad también se ha visto la finalidad del Sr. Cambó.

Hay entre este último y el Sr. Suñer grave discrepancia de criterio; pero sería tonto negar, porque a nada conduciera, que los solidarios no podrán coincidir en detalles, debido quizás o seguramente a sus distintas filiaciones políticas; pero tienen un punto de vista común.

Algún día creído ver en alguna fracción catalanista el deseo de lanzar en esta discusión pretexto para una retirada.

Los ministros se reunieron en su despacho del Sr. Dago, en donde conferenciaron con ellos el Sr. Calvo.

Este manifestó después que hoy iría a primera hora el acta de Salamanca, y haría saber el Sr. Jimeno en el debate sobre Administración.

Es un hecho que el próximo sábado no habrá sesión, y que el viernes de la semana entrante empezará la discusión de presupuestos.

Ayer quedaron depositados sobre la mesa los dictámenes de Obligaciones generales, Presidencia y Estado.

Un telegrama del gobernador de Cádiz amplía el de nuestro correspondiente sobre el resultado del concurso para las obras de aquel puerto, con los siguientes detalles: La casa Miró, italiana, en el pliego que ha presentado, se comprometió a hacer las obras por 10.475.84 pesetas, en un plazo de cuatro años, y ofrece gratis el tren de chapado. La casa Batán, holandesa, en 11.500.000 pesetas y en un plazo de

